

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ NOVENO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS  
LABORALES MEDELLIN (ANTIOQUIA)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 56

Fecha Estado: 03/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190014200	Ordinario	LUIS GUILLERMO SALDARRIAGA VASCO	COLPENSIONES	<a href="#">Auto aprueba liquidación</a> LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS	02/09/2021		
05001410500520190017800	Ordinario	ALBA DORY TORRES AGUDELO	COLPENSIONES	<a href="#">Auto aprueba liquidación</a> LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS.	02/09/2021		
05001410500520190020400	Ordinario	GILDARDO DE JESUS LOPEZ YEPES	COLPENSIONES	<a href="#">Auto aprueba liquidación</a> LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS	02/09/2021		
05001410500520190028300	Ordinario	DIANA DE JESUS VALENCIA CARDENAS	COLPENSIONES	<a href="#">Auto fija fecha audiencia</a> Se reprograma la fecha de la audiencia que se tenía prevista para el día 1 de septiembre de 2021 a las 11:00 a.m, debido a que previo a la realización de la diligenciase presentó un corte de energía eléctrica por mantenimiento en el edificio de la residencia de la titular del Despacho, razón por la cual se dispondrá celebrarla el día PRIMERO (1) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) de conformidad con el artículo 72 del CPT y de la S.S.	02/09/2021		
05001410500520200061700	Ordinario	CESAR ALBERTO OROZCO ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	<a href="#">Auto fija fecha audiencia</a> Se reprograma la fecha de la audiencia que se tenía prevista para el día 1 de septiembre de 2021 a las 10:00 a.m, debido a que previo a la realización de la diligenciase presentó un corte de energía por mantenimiento en el edificio de la residencia dela titular del Despacho, razón por la cual se dispondrá celebrarla el día CINCO (5) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.), de conformidad con el artículo 72 del CPT y de la S.S.	02/09/2021		
05001410500620190079800	Ordinario	GLORIA MARIA CORREA LASERNA	COLPENSIONES	<a href="#">Auto aprueba liquidación</a> LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS	02/09/2021		
05001410500920210027900	Tutelas	JOSE LUIS SERNA RAMIREZ	COOPERATIVA DE CREDITO SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> Toda vez que el accionante no cuenta con correo electrónico, ni contesta al número de teléfono de contacto de la tutela se notifica por estados el auto que admitió la tutela.	02/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA GOEZ  
SECRETARIO (A)